



PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DE 2019

FECHA: 23 DE ENERO DE 2019

HORARIO: 13:00 HRS

LUGAR: SALÓN USOS MÚLTIPLES

PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA.
2. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE MINUTA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA CORRESPONDIENTE A LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA, CELEBRADA EL 12 DE DICIEMBRE DE 2018.
3. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, RATIFICACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE 2019, ASÍ COMO DEL CALENDARIO DE SESIONES ORDINARIAS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2019.
4. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL CUARTO INFORME TRIMESTRAL DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA DE 2018.
5. PRESENTACIÓN, PARA CONOCIMIENTO DEL SEGUIMIENTO DE ACUERDOS CORRESPONDIENTES AL CUARTO TRIMESTRE DE ACTIVIDADES 2018, DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE NORMATIVIDAD Y TRANSPARENCIA.
6. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, EMISIÓN DE OPINIÓN FAVORABLE AL PROYECTO DE INFORME ANUAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTO DEL EJERCICIO DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, CORRESPONDIENTE AL AÑO 2018, PARA SU REMISIÓN AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.



MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES NORMATIVAS DE LA MATERIA, ASÍ COMO DEL ANTEPROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL RESPECTIVO.

7. PRESENTACIÓN, DISCUSIÓN Y, EN SU CASO, EMISIÓN DE OPINIÓN FAVORABLE AL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.
8. PRESENTACIÓN, PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, DEL INFORME ESTADÍSTICO DE LA TRAMITACIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES, QUE PRESENTA LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.
9. PRESENTACIÓN, PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, DEL FORMATO DE CAPTURA DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE DATOS PERSONALES, EMITIDO POR EL SISTEMA DE CAPTURA DE REPORTES ESTADÍSTICOS DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (SICRESI), CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.
10. PRESENTACIÓN, PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, DEL INFORME EJECUTIVO SOBRE LAS OBLIGACIONES Y ACTUALIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES, QUE PRESENTA LA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL CUARTO TRIMESTRE DE 2018.
11. PRESENTACIÓN, PARA CONOCIMIENTO DE LA COMISIÓN, DEL INFORME ANUAL EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES 2018, EL CUAL FUE REMITIDO AL INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES Y RENDICIÓN DE CUENTAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO.
12. ASUNTOS GENERALES.

Somos un Instituto de Calidad



En el Instituto Electoral de la Ciudad de México, estamos comprometidos y comprometidas a administrar elecciones locales íntegras; conducir mecanismos de participación ciudadana incluyentes, y promover en las y los habitantes de la Ciudad de México la cultura democrática, la participación y el ejercicio pleno de la ciudadanía, en apego a los principios rectores de la función electoral, cumpliendo con los requisitos legales y reglamentarios, y mejorando continuamente la eficacia de nuestro Sistema de Gestión Electoral.